

ÍNDICE

- 2- Alternativas al terminar Bachillerato
- 3- Estudiar en la Universidad. Ev AU
- 4- EvAU Materias Fase Obligatoria
- 5- Bloque Voluntario
- 6- Acceso desde Ciclos Formativos de Grado Superior.
- 7- Calendario EvAU
- 9- Reclamación a las calificaciones
- 10- Parámetros ponderación-. Oferta de Titulaciones. Notas de corte
- 11- Admisión a la Universidad
- 12- Prueba de Acceso >25 años
- 13- Estudiar Formación Profesional
- 14- Pruebas de Acceso a los CFGS. Pruebas para Obtener Títulos G.S.
- 15- Ciclos Bilingües en Madrid
- 16- Formación Profesional Dual

- 17- Enseñanzas de Régimen Especial-Artes Plásticas y Diseño. G S
- 18- Admisión a los CFGS- Enseñanzas Artísticas
- 19- Enseñanzas Régimen Especial. Enseñanzas Deportivas
- 20-- Enseñanzas Régimen Especial. Enseñanzas de Idiomas
- 21- Enseñanzas Régimen especial Superiores. Música
- 22- Enseñanzas Régimen Especial. Danza
- 23- Estudios superiores de Música y Danza
- 24- Enseñanzas Artísticas Superiores. Arte Dramático, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Diseño
- 25- Educación a Distancia
- 26- Becas y Ayudas

ALTERNATIVAS AL FINALIZAR BACHILLERATO



QUIERO ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD

El alumnado que finaliza Bachillerato, para acceder a la universidad, debe superar la <u>Evaluación para el Acceso a la Universidad</u> (EvAU) basada en las materias generales cursadas, del bloque de asignaturas troncales de 2º curso

Anualmente se celebran dos convocatorias: ordinaria en junio y extraordinaria en julio. Consta de dos fases o bloques:

BLOQUE OBLIGATORIO

Materias cursadas (tres generales + una de modalidad)

Cada prueba constará de un mínimo de 2 y máximo de 15 preguntas. Tendrá una duración de 90 minutos, y se establecerá un descanso mínimo de 30 minutos.

Troncales Generales

- Lengua Castellana y
 Literatura
- Historia de España
 - Primera Lengua extranjera

Troncales de Modalidad

- Matemáticas II (Bachillerato de Ciencias)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias
 Sociales II (Ciencias Sociales)
- Latín II (Humanidades)
- Fundamentos de Arte II (Artes)

Nota Media de los 4 exámenes (entre 4-10 puntos)

40%

Calificación Final de Bachillerato

Calificación Media de 1º y 2º Bachillerato (entre 5 y 10 puntos)

60

Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) =

(0,4 * nota del examen) + (0,6 * nota del Bachillerato) = Superada si es superior a 5

BLOQUE VOLUNTARIO

Para elevar su nota de admisión a las distintas titulaciones que ofrecen las universidades, existe la posibilidad de presentarse, a un máximo de cuatro materias del **Bloque Voluntario**, cursadas o no cursadas. Se cogerán como máximo dos, las que más favorezcan al alumno. La materia troncal de modalidad realizada en el Bloque Obligatorio, si está aprobada, puede ponderar para la nota de admisión, sin que sea necesario presentarse al bloque voluntario. Así el alumno que sólo se presente al Bloque Obligatorio podrá tener hasta un 12.

Las materias que se ofrecen en este BLOQUE (pueden sumar hasta 4 puntos)

Troncales de Modalidad

Diferentes a la realizada en el bloque Obligatorio

- Matemáticas II
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
- Latin II
- Fundamentos de Arte II

Troncales de Opción

- Física
- Química
- Dibujo Técnico II
- Griego II
- Economía de la Empresa
- Geografía
- Historia del Arte
- Historia de la Filosofía
- Cultura Audiovisual
- Artes escénica
- Diseño
- Lengua extranjera adicional

Parámetros de Ponderación según relación con el Grado al que queremos acceder (0,1-0,2)

da extranjera adicional

BLOQUE OBLIGATORIO

Nota de Acceso (Entre 5-10))



BLOQUE VOLUNTARIO a*M1+b*M2 (Máximo 4)

Donde a y b, son los parámetros de ponderación, y M1 y M2 materias superadas que aporten mayor calificación

Calificación Acceso Universidad = 0,4 x EvAU + 0,6 CFB ≥ 5 NOTA DE ADMISIÓN = CAU + (a*M1 + b*M2) (5-14) <u>Mas información</u>

ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Desde el <u>Ciclo Formativo</u> la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) será la nota media del Ciclo Formativo, reflejada en el expediente (máximo 10 puntos).

Para aumentar su calificación hasta un máximo de 14 puntos, podrán presentarse a la Fase Voluntaria de la EvAU, realizando hasta 4 exámenes de materias troncales de opción o troncales generales de modalidad de 2º de bachillerato.

En la admisión se sumarán a la CAU las dos calificaciones que más beneficien al alumno de la Fase Voluntaria de la EvAU, ponderadas según lo establecido en la tabla de ponderaciones.

Si se desea presentar al Bloque Voluntario de la EvAU, hay que dirigirse a la secretaría del centro para realizar la matrícula en la prueba.

NOTA DE ADMISIÓN = NMC + a*m1 + b*m2

NMC: Nota media de Ciclo Formativo de G.S.

M1 y M2: Calificaciones de las materias superadas en la parte opcional que proporcionen mejor nota de admisión.

a y b: Parámetros de ponderación.

EXISTEN CONVALIDACIONES EN LA UNIVERSIDAD DE MATERIAS CURSADAS EN EL CFGS

EVALUACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2018

CALENDARIO

Convocatoria ordinaria EvAU 2018

Entrega de matrícula 23 y 24 mayo hasta las 15h

Fechas: 5,6 y 7 junio.8 junio coincidencias e incidencias.

Publicación y entrega calificaciones: 15 junio a partir 12:00h

Solicitud de revisión 18, 19 y 20 junio hasta las 14h.

Convocatoria extraordinaria 2018

Entrega de matrícula del 21 al 28 de junio hasta las 15h

Fechas: 3, 4 y 5 julio. 6 de julio coincidencias e incidencias.

Publicación y entrega calificaciones: 12 julio a partir 14:00h

Solicitud de revisión 13, 16 y 17 julio hasta las 14h.

CALENDARIO EVALUACIÓN BACHILLERATO

Días 5, 6, 7 y 8 de junio. Entrega calificaciones 15 junio Días 3, 4, 5, y 6 julio. Entrega calificaciones 12 de julio

2018	5 de junio 3 de julio	6 de junio 4 de julio	7de junio 5 de julio	8 de junio 6 de julio
10.00-11.30	- Lengua Castellana y Literatura II	Fundamentos de Arte IILatín IIMatemáticas aplicadas a las CCSS II	QuímicaDiseñoLengua extranjeraadicional	- Incidencias y coincidencias
11.30-12.30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12.30-14.00	- Historia de España	GeografíaCultura Audiovisual IIMatemáticas II	- Biología - Historia del Arte - Dibujo Técnico II	- Incidencias y coincidencias
14.00-16.00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
16.00-17.30	- Primera Lengua Extranjera	- Historia de la Filosofía - Física - Artes Escénicas	- Geología - Economía de la Empresa -Griego II -Incidencias y coincidencias	- Incidencias y coincidencias

RECLAMACIONES

REVISIÓN

Se presenta **vía web.** En la consulta de calificaciones, durante los días de revisión los alumnos **podrán marcar las asignaturas a revisar.**

Los ejercicios serán revisados con objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas, así como la comprobación de que no existen errores en el cálculo de la calificación final.

Todos los exámenes serán nuevamente corregidos por un profesor especialista distinto del primer profesor. Si existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones.

Si existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones

Al ser una nueva corrección la nota puede subir o bajar.

El alumno tiene derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión, en el plazo de diez días desde la notificación de la resolución de revisión.

PARAMETROS DE PONDERACIÓN - OFERTA DE TITULACIONES - NOTAS DE CORTE

En este enlace puedes ver <u>LAS TABLAS DE PONDERACIÓN</u> de las seis universidades públicas de Madrid

Antes de elegir una titulación en una universidad, es conveniente conocer todas las <u>UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS</u>

Conocer toda la **OFERTA DE** <u>TITULACIONES</u> en las Universidades Pública**s** que existe en la Comunidad de Madrid

U. ALCALÁ

U. AUTÓNOMA

U. CARLOS III

U. COMPLUTENSE

U. POLITÉCNICA

U. REY JUAN CARLOS

Y las **NOTAS DE CORTE** del curso pasado

ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

A efectos del procedimiento de ingreso, las Universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), tienen consideración de una única Universidad y constituyen un **DISTRITO ÚNICO**.

Esto significa que los alumnos deben realizar UNA SOLA SOLICITUD en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis Universidades. Del 11 de junio al 2 de julio en la convocatoria ordinaria y del 20 al 27 de julio en la convocatoria extraordinaria.

El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por DISTRITO ABIERTO, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan.

Solicitud de plaza en la universidad

La solicitud se realizará a través de INTERNET en la página Web común habilitada por las 6 universidades de solicitud de ingreso en el distrito universitario de Madrid Normas admisión 2017/18 * (pendiente publicación 2018/19)

Grados con pruebas específicas de acceso. Ver folleto normas admisión*

Normas de permanencia de las universidades. Ver folleto normas admisión *

Admisión para estudiantes internacionales

PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA

Sólo podrán concurrir a esta prueba de acceso quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en el que se celebre la prueba.

No podrán concurrir quienes posean una titulación académica que dé acceso a la universidad por otra vía: Titulación universitaria oficial, Titulación de Técnico Superior de formación profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo superior; Pruebas de acceso a la universidad superadas, o quienes cumplan cualquier otro requisito general de acceso.

ESTRUCTURA DE PRUEBA.

La prueba de acceso se estructura en dos fases: una fase general y una fase específica.

Fase general. Comprenderá tres ejercicios, referidos a los siguientes ámbitos:

- a) **Comentario de texto**. La duración -sesenta minutos.
- B) **Lengua castellana**. La duración -noventa minutos.
- c) **Lengua extranjera**, a elegir entre alemán, inglés, francés, italiano y portugués. La duración será de sesenta minutos.

Fase específica. A elegir una opción de las cinco vinculadas a las ramas de conocimiento siguientes:

A (Artes y humanidades); B (Ciencias); C (Ciencias de la Salud); D (Ciencias Sociales y Jurídicas) y E (Ingeniería y Arquitectura)

Se examinará de dos materias vinculadas a la opción elegida, según la oferta establecida por la universidad. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes a elegir una. La duración de cada ejercicio será de noventa minutos

Cada ejercicio se evalúa de 0 a 10 puntos. La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica, calificada de 0 a 10 y expresada en dos cifras decimales,

FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

CARACTERÍSTICAS

FP nivel educativo que prepara para una actividad profesional y capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

Existen Ciclos de 26 familias profesionales. Madrid oferta 67 títulos diferentes.

DURACIÓN

Dos años. 2000h Incluyen prácticas

PLAZOS ADMISIÓN (PENDIENTE 2018)

En 2017 del 12 junio al 3 julio.

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS

- 55% alumnos Título de Bachillerato
- 30% alumnos Título de Técnico
- 15% Otros requisitos (Técnicos Superiores, Pruebas de Acceso GS ó Acceso >25 Universidad, BUP..)

En el caso de que haya más alumnos que plazas, tendrán prioridad según **baremo de puntos**:

Los que tengan la nota más alta (entre 6-12 puntos)

Quienes hayan cursado modalidad de Bachillerato relacionada (5 puntos)

Quienes accedan con Título de Técnico de la misma familia del Grado Superior al que se desea acceder (10 puntos)

Quienes hayan obtenido el Titulo en centros de C. Madrid (12 puntos) los de otras comunidades (2 puntos)

Quienes hayan obtenido los Títulos o superado las pruebas en los últimos años desde 2008 (6 puntos)

OFERTA DE CICLOS Y CENTROS DONDE SE IMPARTEN

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR

PRUEBAS DE ACCESO A CFGS

PRUEBAS PARA OBTENER TÍTULOS

REQUISITOS:

- No tener titulación que permita acceso directo
- Ser mayor de 19 años o cumplirlos en el año del examen

PLAZOS solicitud: del 8 al 19 de enero 2018

FECHAS EXAMEN: 16 y 17 mayo 2018

ESTRUCTURA PRUEBA:

- Parte General: Lengua y Literatura, Ingles y Matemáticas
- Parte Específica:
 - Humanidades y Ciencias Sociales:
 Geografía y Economía de la Empresa
 - Ciencias: Biología y Química
 - Tecnología: Física y Dibujo Técnico

Más información

REQUISITOS:

- Título de Bachiller, universitario, de Técnico, Técnico Superior o Pruebas de acceso a Grado Superior o >25 años superadas.
- Tener al menos 20 años o cumplirlos en el año del examen

PLAZOS: Del 22 enero al 2 de febrero de 2018. El examen mayo

Mas información

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR EN CENTROS BILINGÜES

REQUISITOS:

Generales de admisión A Ciclos Formativos de Grado Superior Competencia lingüística (mínimo B1- Nivel intermedio de las EOI- o nota Inglés 2º Bachiller) Baremo de puntos además de los generales a CFGS

- Nivel C1-C (22 puntos) B2 (17 puntos) B1 (12 puntos)
- Inglés 2º Bachillerato: 10 (12 puntos) 9 (10 puntos) 8 (8 puntos) 7 (6 puntos) menos de 7 (2 puntos)

PLAZOS: Pendiente 2018. En 2017 del 27 junio al 4 julio

Los alumnos que participen en este proceso de admisión podrán hacerlo simultáneamente en el proceso de admisión a CFGS presenciales

OFERTA DE CICLOS en el curso 2017/18

Actividades Físicas y Deportivas, Administración y Gestión; Comercio

- y Marketing, Electricidad Electrónica, Fabricación Mecánica, Hostelería
- y Turismo, Imagen Personal, Industrias Alimentarias, Informática y
- Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento, Química, Sanidad,

Servicios Socioculturales, Textil Confección y piel, Transporte y Mantenimiento de Vehículos <u>Procedimiento de admisión</u>

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

Combina la formación teórica en los centros de enseñanza con la formación práctica en la empresa con objeto de adecuar la Formación Profesional a la realidad actual del mercado de trabajo, mejorar la calidad de la formación que reciben los alumnos y de incrementar la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados

Características formativas de **FP dual**

- 1. La formación se imparte en el centro y en la empresa a través de un plan formativo pactado entre ambos.
- 2. La duración es de dos cursos académicos, el primer curso se realiza en el centro y el segundo curso en la empresa.
 - En el caso de enseñanzas conducentes a dos titulaciones, el primer y el segundo curso se realizan en el centro, y en el tercer curso en la empresa.
- 3. El año de formación en la empresa está dotado con una beca mensual mínima de 300 euros y alta en la Seguridad Social como becario
- 4. El centro docente es el responsable de coordinar y ejecutar los procesos de evaluación y titulación de los alumnos.

Plazo solicitud

Pendientes publicación en 2018. En 2017 fueron del 27 junio al 4 de julio.

Proceso admisión independiente a través de la plataforma virtual. Se puede participar simultáneamente en la admisión en centros presenciales.

Oferta de títulos y centros

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

- Los estudios de <u>Artes Plásticas y Diseño</u> se enmarcan dentro de las enseñanzas artísticas y capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos.
- Se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Artes Plásticas y Diseño, agrupados en familias profesionales artísticas.
- Se estructuran en dos cursos académicos, se organizarán módulos formativos de duración variable, en el Centro educativo, y todos incluyen una fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

Acceso

Requisitos académicos de acceso a los Ciclos de Grado Superior

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o título declarado equivalente.
- Superar una Prueba de acceso específica mediante la cual se deberá demostrar tanto la madurez intelectual como las habilidades específicas necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas
- Los alumnos que accedan desde Bachillerato de Artes están exentos de la prueba específica
- Se puede acceder sin requisitos académicos previos con una Prueba de acceso y una prueba específica.

ADMISIÓN A LOS CICLOS DE GRADO SUPERIOR ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Oferta de títulos

Familias profesionales de los ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño

- Escultura
- Joyería de Arte
- Comunicación Gráfica y Audiovisual
- Artes Aplicadas al Libro
- Diseño de Interiores
- Diseño Industrial
- Cerámica Artística
- Artes Aplicadas a la Indumentaria
- Artes Aplicadas al Muro
- Esmaltes Artísticos
- Textiles Artísticos
- Arte Floral
- Artes del Vidrio.

Escuela de Arte 10

Escuela de arte La Palma

Escuela de Arte 3

Escuela de Arte Francisco Alcántara



ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Ordenación de las enseñanzas

Las enseñanzas que conducen a la obtención de los títulos oficiales comprenden dos grados:

Grado medio: organizado en dos niveles o ciclos: mínimo 1.000 horas repartidas en los dos niveles o ciclos

Primer nivel o ciclo inicial: tiene por objeto proporcionar a los alumnos los conocimientos y la capacitación básica para iniciar a los deportistas y dirigir su participación en competiciones, garantizando la seguridad de los practicantes.

Segundo nivel o ciclo final: completará los objetivos formativos previstos para el grado medio.

Grado superior: comprende un único nivel o ciclo: mínimo de 750 horas

Entre otras competencias confiere las de dirigir y coordinar a técnicos deportivos de nivel inferior y planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de alto rendimiento.

Estructura de las enseñanzas.

Las enseñanzas de cada grado se organizan en bloques:

Bloque común, coincidente y obligatorio para todas las modalidades y especialidades deportivas, compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general.

Bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico relacionados con cada modalidad y especialidad deportiva a la que se refiere el título. En él, se incluyen los módulos de Formación práctica y, en el grado superior, el módulo de Proyecto final.

OFERTA EN COMUNIDAD DE MADRID

Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Buceo, Deportes invierno, Deportes Montaña y Escalada, Espeleología, Fútbol, Esgrima, Hípica, Judo y Defensa Personal, Salvamento y Socorrismo, Vela

Centros donde se imparten:

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Para acceder a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder asimismo los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la Educación secundaria obligatoria.

Se <u>estructuran</u> en tres niveles: **Básico**, **Intermedio y Avanzado**.

Al finalizar cada uno de los tres niveles y tras la superación de una prueba específica de certificación, los alumnos obtendrán el correspondiente certificado oficial.

Los certificados se denominan: CERTIFICADO DE NIVEL BÁSICO, CERTIFICADO DE NIVEL INTERMEDIO y CERTIFICADO DE NIVEL AVANZADO. Toman como referencia los niveles A2, B1 y B2 del Marco común europeo de referencia, respectivamente.

Los niveles Intermedio y Avanzado serán impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

OFERTA EDUCATIVA// RED DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: MÚSICA

Las enseñanzas elementales y profesionales de música

CÓMO SE ORGANIZAN LOS ESTUDIOS DE MÚSICA:

- a) Enseñanzas elementales, En la Comunidad de Madrid tendrán una duración de cuatro años. La prueba de acceso al primer curso valorará fundamentalmente las aptitudes musicales generales, la capacidad auditiva y vocal y la aptitud melódica. No estará vinculada a ningún instrumento musical. La edad mínima para realizar la prueba de acceso a estas enseñanzas será de ocho años cumplidos antes de la finalización del año natural del inicio del curso académico sin perjuicio de aquellas excepciones debidamente acreditadas. Sólo se pueden realizar las pruebas en un centro.
- b) **Enseñanzas profesionales**, organizadas en un grado de seis años de duración. Será preciso superar una prueba específica de acceso. Para acceder a un curso distinto del primero, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica mediante la cual el aspirante deberá demostrar tener los conocimientos y destrezas necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Las pruebas se realizan en un solo centro.
- c) **Enseñanzas superiores de música**, que se organizarán en diferentes especialidades y consistirán en un ciclo de duración variable según sus respectivas características.

ESPECIALIDADES ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las especialidades correspondientes a las enseñanzas de música son las siguientes: Acordeón, Arpa, Clarinete, Clave, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Flauta de pico, Guitarra, Guitarra Flamenca, Instrumentos de cuerda pulsada, Instrumentos de púa, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Viola de Gamba, Violín, Violoncello, Bajo eléctrico, Cante flamenco, Canto, Dulzaina, Guitarra eléctrica y Órgano.

ACCESO Y ADMISIÓN

Deberán presentar en el mes de abril y en el centro en el que deseen ingresar, la solicitud de participación en el proceso de admisión, no pudiendo preinscribirse a dichas pruebas en ningún otro centro.

ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS. DANZA

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE DANZA

- a) Enseñanzas elementales En la Comunidad de Madrid tendrán una duración de cuatro años. Para acceder deberá superarse una prueba de acceso que tendrá carácter de prueba única y solo podrá realizarse en un centro.
- b) Enseñanzas profesionales, organizadas en un grado de seis años de duración. Para acceder deberá superarse una prueba de acceso que tendrá carácter de prueba única y solo podrá realizarse en un centro. Para acceder a un curso distinto del primero, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica mediante la cual el aspirante deberá demostrar tener las destrezas y conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.
- c) **Enseñanzas superiores** de danza, que se organizarán en diferentes especialidades y consistirán en un ciclo de duración variable según sus respectivas características.

ESPECIALIDADES Título Profesional.

• Baile Flamenco. Danza Clásica. Danza Española. Danza Contemporánea.

ACCESO Y ADMISIÓN

Los aspirantes deberán presentar en el mes de mayo en el centro en el que deseen ingresar, la solicitud de participación en el proceso de admisión, no pudiendo preinscribirse a dichas pruebas en ningún otro centro.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA Y DANZA

REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁDRID

http://www.rcsmm.eu/

Pruebas de acceso// especialidades

Titulación:

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE MADRID

https://www.csdma.es/

Acceso y admisión

ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA DE LA DANZA

- Itinerario Danza Profesional
- Itinerario de Danza Educativa y Comunitaria (pendiente de implantación)
- Itinerario de Teoría e Historia de la Danza (pendiente de implantación)

ESPECIALIDAD COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

- Itinerario Coreografía
- Itinerario Interpretación
- Itinerario Danza y Tecnología (pendiente de implantación)

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

ARTE DRAMÁTICO

http://www.resad.es/

Pruebas de <u>Acceso</u> : <u>contenidos</u>

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Escuela Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Requisitos y plazos

Pruebas de acceso

DISEÑO

http://esdmadrid.es/

<u>Acceso</u> directo: quienes tengan título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño <u>Pruebas</u>

EDUCACIÓN A DISTANCIA

FORMACIÓN PROFESIONAL

Oferta formativa

Pública:

- Gestión Administrativa CFGM
- Atención a las personas con situación de dependencia CFGM
- Educación Infantil CFGS
- Gestión de Ventas y Espacios Comerciales CFGS

<u>Admisión</u>

UNIVERSIDADES

- ❖ Pública www.uned.es
 - Oferta Titulaciones
 - Acceso
- Privada www.udima.es
 - Oferta de titulaciones

BECAS

MINISTERIO EDUCACIÓN

- Becas Generales
- Becas de movilidad

COMUNIDAD DE MADRID

- Ciclos Formativos de <u>Grado Superior en centros privados</u>
- Becas Segunda Oportunidad Ciclos Formativos de Grado Superior
- Becas de Excelencia
- Becas para alumnado con discapacidad
- Becas propias de las universidades



ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JUVENIL

C/ POLVORANCA 21. 28901 GETAFE 91 202 79 91

www.getafejoven.com

estudios.siaj@ayto-getafe.org

Lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 martes de 16 a 19:00h

